

Fecha: 27-05-2026

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Columnas de Opinión

Título: Columnas de Opinión: Ajusticiamiento financiero a la generación de nuevos profesionales

Pág.: 2

Cm2: 167,3

VPE: \$ 282.328

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

☐ No Definida

Ajusticiamiento financiero a la generación de nuevos profesionales



Mario Morales Burgos
Profesor

Las nuevas generaciones de profesionales que han egresado de las universidades, en los últimos años, en su gran mayoría, debieron hacerlo utilizando el CAE (Crédito con Aval del Estado) porque sus padres no podían financiar los costos de sus carreras, embargándole la vida a sus hijos, sin saber, entonces, que en el futuro pasarían a ser importantes activos de la banca privada y del Estado.

Desde la recuperación de la democracia y desde la política, en general, se levantaron discursos demagógicos, asegurándole al país y a sus jóvenes una educación gratuita y de calidad, utilizando la "metáfora" de que esa era la forma de emparejar la cancha, de crecer con equidad y otras grandiosas expresiones, hasta llegar a ofrecer gratuidad y también eliminar el famoso crédito con aval del Estado, conocido como CAE. Este crédito, en manos de la banca y del Estado, adquiere un valor descomunal que hoy, en manos del gobierno republicano, se transforma en una nueva fuente de recursos, ordenando la ejecución financiera de las actuales generaciones de jóvenes profesionales, cuyos ingresos no superan el millón de pesos líquido, obligándolos a pagar deudas millonarias, en cómodas 24 cuotas, y amenazándolos con embargarles casi hasta el aire que respiran. Estos jóvenes profesionales son hijos de profesores, de empleados públicos y trabajadores diversos, quienes por segunda vez viven la experiencia de ver sus familias amenazadas, y también embargadas, ya que tendrán que ayudar a pagar estas infinitas deudas, para salvar a sus hijos de la interdicción social.

Este Chile, admirado desde fuera y este gobierno definido como "de reconstrucción" está mandando a sus jóvenes al abismo, al carajo, al desencanto de vivir en el único país del mundo que desprecia la educación de su pueblo, poniéndole un valor inalcanzable y fundando así una despiadada discriminación, donde los únicos que pueden transformarse en profesionales, sin tener que embargar el pellejo y la vida son aquellos privilegiados hijos del dinero y de la abundancia.

La deuda acumulada por concepto de aval representa cifras millonarias, pero está en medio de esto la presencia del Estado, hecho que justificaría plenamente una política de condonación, cuestión que devolvería la fe y el orgullo de ser chileno para muchísimos jóvenes de este país, que con sus saberes pueden transformar y recuperar esta patria grande y buena.

Estoy seguro de que para algunos y especialmente para el gobierno, esta propuesta resulta reprochable, pero es también una oportunidad de hacer un acto de justicia en favor de nuestros jóvenes profesionales.

Solo para recordarlo. El Estado chileno en algún momento de su historia reciente, le restituyó todas las deudas a la banca privada, es decir, a los más súper ricos del país y en ese momento no hubo reproches ni voces que se preocuparan tanto de las finanzas del Estado, como lo hacen ahora desde el gobierno.